

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 22 de febrero, la sede de la Embajada de la República Popular Democrática de Corea en Madrid sufrió un asalto, por parte de 10 personas, durante el cual fueron secuestrados y torturados varios funcionarios diplomáticos y sus familiares, además de sustraído material documental de la Embajada. Las eficaces investigaciones de la Policía Nacional española posteriores han determinado dicho asalto como una operación ilegal de secuestro y robo de materiales diplomáticos por ciudadanos estadounidenses o residentes en los EEUU, identificados por nuestros cuerpos de seguridad, país al que huyeron tras perpetrar el hecho crimina.

Tras producirse varias detenciones en los Estados Unidos, la jueza federal Jean P. Rosenbluth ha denegado la solicitud de extradición pedida por la Audiencia Nacional respecto a los detenidos, cuestionando la seguridad jurídica y personal de los asaltantes si son extraditados a España, negando así la solidez y calidad del Estado de Derecho en España e incumpliendo las obligaciones convencionales y de reciprocidad de la justicia de EEUU respecto a la justicia de España.

¿Qué medidas en reciprocidad va a tomar España en caso de que los Estados Unidos denieguen las extradiciones pedidas por la Audiencia Nacional?

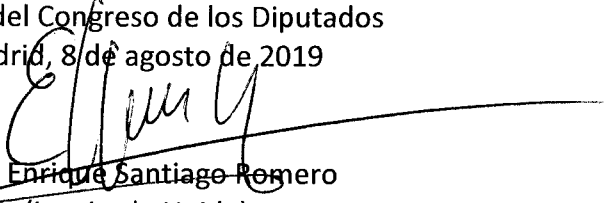
¿Contempla España como medida de reciprocidad denegar todas o algunas de las extradiciones solicitadas por Estados Unidos a España?

¿Ha reclamado España a los EEUU información sobre si los asaltantes de la embajada de la RPD de Corea trabajan o trabajaban para alguna agencia o institución oficial de los EEUU o para algún organismo privado de los EEUU?

¿Ha recibido España, antes o después de ocurrir, información de los EEUU o de la OTAN sobre la operación de asalto a la embajada de la RPD de Corea en Madrid?

¿Tiene constancia o sospechas el Gobierno de España sobre sí existe alguna responsabilidad o vinculación de agencias o instituciones públicas de los EEUU, o por parte de organismos privados de EEUU, en el asalto a la embajada de la RPD de Corea en Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 8 de agosto de 2019


Fdo.: Enrique Santiago Romero
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-GC